

Caminos del Agua. Tecnología y participación indígena en el sitio arqueológico Cerro de los Viejos

Ignacio José Roca | Universidad Nacional de La Pampa (Argentina)

URL de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/4631>

RESUMEN

Caminos del Agua propuso las bases de un plan de manejo en el sitio arqueológico Cerro de los Viejos, ubicado en el centro de Argentina. Impulsado desde la Secretaría de Cultura de La Pampa, el proyecto desarrolló una investigación arqueológica e histórica, diseño gráfico y guión para cartelería aplicada a un sendero interpretativo, y el uso de tecnología de realidad aumentada para difusión y transferencia didáctica del conocimiento científico. Se establecieron pautas de conservación y exhibición del sitio a través de un sendero de 2.500 metros. El proyecto contó con la participación de localidades vecinas al sitio y comunidades indígenas de la provincia.

Palabras clave

Caminos del agua | Cerro de los Viejos | Conservación | Difusión | Innovación | La Pampa (Argentina) | Participación | Patrimonio arqueológico | Pueblos indígenas | Tecnologías | Transferencia |



Inauguración del sendero interpretativo en Cerro de los Viejos. Diciembre de 2019. De izquierda a derecha: Ignacio Roca; lonkos ranquel Juan Pérez, Ana María Domínguez, Miguel Patiño y María Inés Canhué; Subsecretaria de Cultura de La Pampa, Dini Calderón y Secretaria de Cultura de La Pampa, Adriana Maggio | foto Rodrigo Pérez

La Pampa es una de las 23 provincias de la República Argentina. Ubicada en el extremo norte de la región patagónica, es un distrito políticamente joven, dado que logró su estatus de provincia en 1951, luego de ser Gobernación de Territorio Nacional desde 1884. En aquel entonces, a fines del siglo XIX, se intensificaron las acciones militares, políticas y religiosas contra las poblaciones indígenas del territorio pampeano-patagónico, enmarcadas dentro de lo que la historiografía oficial llamó Campaña del Desierto. Antes de este hito radical, la región estuvo habitada por una diversidad de pueblos. Sabemos mucho de ellos a través de la historia oral de sus portadores actuales, y por la etnohistoria y la arqueología, disciplinas cuyo potencial no está del todo explorado en nuestra comarca, donde las evidencias humanas más antiguas son de 8.600 años atrás. Datos como este socavan los relatos oficiales de línea nacionalista, que remiten a una “pampeanidad” de identidad criolla que tendría su raíz hace unos 200 años atrás. Este paradigma está siendo revisado, no solo a causa de los avances científicos, sino también como consecuencia de la creciente militancia indígena en Latinoamérica. Estas reivindicaciones, junto a la arqueología, entre otras disciplinas, nos permitieron entender que la presencia humana en nuestro territorio se remonta mucho más atrás de lo considerado por el sentido común. Y los pueblos originarios reclaman participación en la gestión del patrimonio resultante, dado que es vital para la construcción de sus relatos de autoctonía y legitimación de sus reclamos.

1

El organismo es encabezado por la profesora Adriana Maggio como secretaria y la profesora Dini Calderón como subsecretaria, a quienes agradezco el aval para publicar este trabajo.

2

Ver Ley n.º 3.104. Sobre el proceso de discusión de la misma puede consultarse Colombaro y Roca (2015).

Referentes de la cultura local, académicas, académicos, funcionarias y funcionarios no están ajenos a este proceso. En diciembre de 2015 ocurrió un importante hecho a nivel institucional: el Área de Cultura del Gobierno provincial elevó su rango de Subsecretaría a Secretaría¹, y con ello surgió la posibilidad de crear una Dirección Provincial de Patrimonio Cultural, concretado en noviembre de 2017. Este ordenamiento involucró la incorporación de profesionales de la geografía, arquitectura, museología y antropología, dentro de la cual se incluye quien escribe estas líneas, además de tener a cargo la dirección del área entre 2015 y 2020. Entre otros objetivos, nos propusimos reforzar la atención en el patrimonio inmaterial y arqueológico, dos de las dimensiones más relegadas del acervo cultural pampeano. En este sentido, elaboramos el anteproyecto de la Ley Provincial n.º 3.104, de patrimonio arqueológico y paleontológico, sancionada en 2018, y cuyo articulado busca propiciar la participación de las comunidades indígenas en la gestión del patrimonio arqueológico².

En eso estábamos, cuando en 2016, emergieron demandas para la conservación de Cerro de los Viejos. Diputados provinciales nos solicitaron informes, el Área Provincial de Turismo manifestó en la prensa su intención de elaborar un plan de visitas y el público general divulgó su preocupación en redes sociales. Era evidente que el sitio despertaba un interés particular en los pampeanos y desde la Dirección de Patrimonio nos pusimos manos a la obra.

Cerro de Los Viejos es un sitio arqueológico a cielo abierto, ubicado al sudeste de la provincia de La Pampa, lindante a la localidad de Cuchillo Có, en la denominada “región del monte o espinal”, área que se caracteriza por la escasez de agua. El cerro constituye el afloramiento rocoso más importante de la zona, alcanza los 216 metros sobre el nivel del mar y está compuesto mayormente por granito. Este material impide que el agua se infiltre por el suelo, produciendo así la formación de pequeñas lagunas en la superficie. El clima es templado semiárido y las lluvias anuales resultan insuficientes para una explotación agrícola en la zona, por lo que el principal aprovechamiento económico es el ganadero. De hecho, el cerro se encuentra en una propiedad privada, un campo de 3.000 hectáreas dedicado a la actividad vacuna.

La vegetación está conformada por árboles y arbustos bajos, con matas y gramíneas; con especies autóctonas dominantes como el caldén, alpataco, jarilla y sombra de toro. En cuanto a la fauna del lugar, predominan especies como el puma, zorro gris, peludos, mulitas, zorrinos, liebre mara, ñandúes y una gran cantidad de aves menores y reptiles. Otrora habitaban el guanaco y el venado de las pampas.

Ahora bien, en épocas prehispánicas, un sitio de estas características habría representado un espacio clave para la supervivencia humana. Los registros arqueológicos confirman cómo los antiguos habitantes de la región aprovecharon los recursos que les brindaba el ambiente. Develar estos usos es fundamental para comprender los procesos históricos que configuraron la sociedad y el paisaje pampeanos. Así fue que, desde la década de 1970, comenzaron a desarrollarse investigaciones en Cerro de los Viejos, impulsadas por los arqueólogos y las arqueólogas Ernesto Piana, Alicia Tapia, Rafael Curtoni y Mónica Berón. En las prospecciones realizadas fueron hallados distintos elementos que dan cuenta de la actividad humana en el sitio: morteros cavados en la roca para molienda de alimentos, herramientas como percutores, raspadores y puntas de proyectil, restos de animales consumidos, fragmentos de cerámica e inhumaciones humanas.

Sin embargo, uno de los aspectos más distintivos del sitio reside en un sistema de seis represas construidas por las poblaciones indígenas de la zona. Cada una de ellas está constituida por dos paredes paralelas de piedras apiladas sin labrar, unidas por tierra apisonada. La estructura de mayor tamaño alcanza 3 metros en su parte más alta, 50 metros de largo y 3 metros de ancho, y, según Piana (1979), podría haber contenido hasta 900.000 litros de agua. La edificación de este sistema de represas parece haber sido la respuesta que los antiguos habitantes encontraron a la necesidad de disponer de una fuente permanente de agua para el consumo humano y animal.

Durante el siglo XIX las poblaciones indígenas de la región pampeana intensificaron la comercialización de ganado. Así, transportaban enormes canti-



Marcador indicando la ubicación de Cerro de los Viejos | fuente Google Maps



El arqueólogo pampeano Rafael Curtoni junto a la represa de mayor tamaño | foto Ignacio José Roca

dades de animales desde la actual Provincia de Buenos Aires hacia la zona transcordillerana del actual territorio chileno, y en este trayecto debían atravesar grandes distancias semidesérticas. En este contexto, el agua era, tal como lo es hoy, un recurso clave. Piana (1979) sugiere que Cerro de los Viejos pudo haber sido un lugar estratégico en esas travesías, al igual que otros puntos cercanos. De hecho, como sostienen Berón, Páez y Carrera Aizpitarte (2020), es necesario interpretar estos espacios como parte de un circuito regional más amplio, interconectado con otros sitios, que formarían en conjunto un sistema de “ecorefugios” utilizados por los antiguos en sus largas travesías.

En el año 2012, el sitio fue declarado patrimonio cultural de la provincia de La Pampa por Ley n.º 2083. Como sitio arqueológico, también está enmarcado en la Ley Nacional de Arqueología y Paleontología n.º 25.743, y en la ya mencionada Ley Provincial n.º 3.104. Como dijimos, diversos sectores exigían la necesidad de conservarlo y hacerlo accesible. En este marco, desde la Dirección de Patrimonio elaboramos un proyecto para presentar ante el Consejo Federal de Ciencia y Tecnología de la Nación, mediante la línea de financiamiento de Apoyo Tecnológico al Sector Turismo (ASETUR), para así obtener recursos financieros. El proyecto fue aprobado y a lo largo de tres años aportó parte de los fondos, aunque no todos; la gran mayoría provino del gobierno provincial. El planteo inicial del proyecto proponía accesibilidad, estímulo a la investigación arqueológica, senderización, prevención contra el fuego, participación de comunidades indígenas y localidades vecinas, e innovación tecnológica para transferencia científica. La misión era ofrecer al público general un contacto directo con el sitio, su entorno e histo-

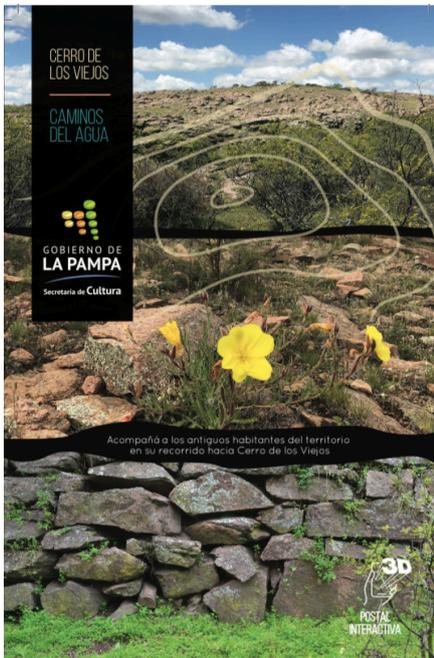


Arqueólogas Mónica Berón y Rafael Curtoni escuchando al lonko (líder) ranquel Juan Pérez en Cerro de los Viejos | foto Ignacio José Roca

ria, y los objetivos se cumplieron satisfactoriamente entre principios de 2017 y enero de 2020.

Una de las primeras tareas fue la de iniciar el diálogo con los propietarios del terreno, los hermanos Beto y Susana Iturrioz, dueños del campo desde que su abuelo materno y su padre lo compraron en 1952. No era la primera vez que se acercaba gente de la capital provincial a plantear la intención de hacer algo, muchas promesas habían pasado por allí. Beto, hombre de campo, asumió el rol de negociación con nuestro equipo. Desde el principio adoptó una postura reticente, pero amable. Demostró tener sensibilidad por el patrimonio, por lo que el diseño de un plan de manejo era un interés compartido. Era consciente de que el sitio se encontraba bajo protección legal y con una declaración patrimonial, lo que le daba ciertas facultades al Estado sobre su propiedad. Fue pasando el tiempo y la confianza se fortaleció. Una bota Las Tres ZZZ traída de Pamplona por Juanjo, el compañero de Susana, cumplió un rol fundamental, creando un rito de bienvenida. Entendimos que para plantear un proyecto participativo debíamos trabajar con ellos, como profundos conocedores de la zona, más allá de su condición de propietarios.

Existieron trabajos de gran escala que necesitaron el apoyo de otras áreas del gobierno provincial. La Dirección de Recursos Naturales se encargó de gestionar las picadas antiincendios, es decir, la limpieza perimetral de vegetación alrededor de los campos para prevenir el avance del fuego en caso de incendios. Otro logro fue el trazado de un nuevo camino de 1.800 metros de largo, de acceso público.



Postal interactiva del proyecto

Asimismo, se retomó la investigación en el sitio. Entre 2017 y 2019 se cumplieron tres campañas arqueológicas, en las que se realizaron prospecciones, excavaciones, análisis de laboratorio, fechados radiocarbónicos, tomas aéreas con drones para fotogrametría y realización de modelados 3D. Uno de los hallazgos más importantes se relaciona con una inhumación humana, cuyo análisis de laboratorio arrojó una antigüedad de 6.000 años antes del presente. La particularidad del entierro es que se encontraba acompañado de un importante ajuar mortuario compuesto por 3 instrumentos de hueso, un crayón de ocre rojo, un colgante de mejillón de agua dulce y 8 artefactos líticos. Este hallazgo motivó dar aviso al Consejo Provincial del Aborigen y Consejo de “Lonkos” Ranquel de La Pampa, cuya determinación fue solicitar que los restos humanos volvieran a ser enterrados en el sitio mediante una ceremonia sagrada, una vez terminados los análisis correspondientes.

A partir de entonces, la participación de las comunidades indígenas se intensificó. La relación entre comunidades y arqueólogos en La Pampa no es nueva. Existen ya diversos antecedentes de diálogo entre estos científicos y referentes indígenas. Tal vez, lo novedoso en este proyecto deba ser entendido en clave política. Es la primera vez que se propende a este tipo de participación en el marco de una ley específica. Y es novedoso también que sea el Área oficial de Cultura quien incursione en este terreno. Debemos recordar que nos referimos a una población altamente vulnerabilizada, cuya historia está marcada por un arremetimiento violento del Estado contra su autonomía, territorios y modos de vida, lo que para muchos debe ser catalogado lisa y llanamente como un genocidio y crimen de lesa humanidad.

Quienes venimos trabajando con ellos desde hace 15 años, desde la academia, militancia u agencias estatales, lo sabemos y entendemos que este trabajo se realiza bajo una tensión latente. Por otro lado, es necesario señalar que al hablar de “las comunidades” no estamos ante una organización homogénea, sino, por el contrario, ante un conjunto de organizaciones, familias e individuos con dinámicas internas particulares. Ejemplo de esto es la diferenciación que existe entre dos de los grupos en la provincia: el pueblo ranquel, de número mayoritario, y el pueblo mapuche. Y dentro de los mismos pueblos hay, a su vez, grupos contrapuestos. Hay quienes trabajan con el Estado y quienes prefieren no hacerlo. Tensiones entre ellos y con los gobiernos, tensiones con propietarios de las tierras que 140 años atrás estaban bajo dominio de sus bisabuelos. No obstante, el acercamiento de ellos al proyecto es positivo, creemos que gracias a los canales de diálogo habilitados.

Del mismo modo, Cuchillo Có y La Adela, pueblos ubicados a 40 y 70 kilómetros respectivamente, tienen representantes formándose como guías locales, entre los cuales se encuentran también referentes de las comunidades

indígenas. El rol de las localidades fue fundamental para el desarrollo del proyecto. Algunas vecinas acompañaron desde un principio con logística, mano de obra, compra y traslado de materiales, contacto y mediación y alojamiento para los equipos de trabajo³.

Otra característica importante del proyecto se relaciona con la transferencia científica. Las investigaciones arqueológicas llegaron a resultados muy enriquecedores, y el desafío, entonces, fue traducirlos a un lenguaje asequible para el público general. En este punto, cobró importancia la participación de dos agencias. Mediante una ajustada coordinación con el equipo de arqueología, Estudio Tamandúa se encargó del diseño de folletera, cartelería e insumos para aplicación interactiva, y CamOnApp desarrolló las experiencias de realidad aumentada (RA) a través de su aplicación de descarga gratuita para dispositivos móviles. La RA forma parte de las llamadas

3

Por La Adela cabe mencionar a Juan Barrionuevo, su intendente, y Noelia Albornoz, Directora de Turismo. Por Cuchillo Có a los docentes Chano Figueroa y María Dietrich, y muy especialmente a Corina Calderón y Dar-do Murillo.

Lonkos ranquel María Inés Canhué y Ana María Domínguez evaluando el cartel del sendero referido a historia política indígena | foto Rodrigo Pérez

Carteles del sendero interpretativo. Estas imágenes cuentan con tecnología de Realidad Aumentada. El lector puede descargar gratuitamente la aplicación CamOnApp desde la tienda de aplicaciones de su dispositivo móvil para apreciar las experiencias interactivas | Diseño de la Secretaría de Cultura de La Pampa, Estudio Tamandúa y CamOnApp



Etapa Prehispánica (9.000 - 450 AÑOS ANTES DEL PRESENTE)

Etapa de contacto hispano - indígena (1500 - 1878 DE NUESTRO CALENDARIO)

Durante los últimos 1.000 años los grupos cazadores recolectores pampeanos atravesaron un proceso de complejización social que incluyó el crecimiento poblacional, el establecimiento de liderazgos, la ocupación total del espacio y el reconocimiento de territorios exclusivos.

Se intensificaron los contactos sociales con áreas alejadas y la circulación de personas, bienes, información, ideas y conocimiento ritual. Si bien las rutas seguidas por aquellos pobladores hoy son desconocidas, los estudios arqueológicos han demostrado que los movimientos predominantes fueron en dirección Este-Oeste y viceversa.

Las rastreaduras son vestigios de los últimos caminos utilizados por los grupos indígenas, surcos en la tierra que se formaron por su uso diario y constante. Por ellas fueron trasladadas, desde la llanura bonaerense hacia el otro lado de la cordillera (actual Chile), miles de cabezas de ganado vacuno y equino en el marco del comercio a gran escala dirigido por estas sociedades indígenas. Durante este periodo el uso del sistema de administración del agua a través de represas llegó a su plenitud.

Dinámicas regionales a gran escala

Algunos de los sitios arqueológicos de la Pampa se relacionan. Algunos otros han sido establecidos por procedencia en áreas rurales lejanas, evidenciando la circulación a gran escala.

En los últimos 1.000 años, se establecieron grandes asentamientos que actuaron como espacios seguros de legitimación de territorios y culto a los ancestros (como el sitio Chiquelí / De Lhué Calle).

Quiénes primero poblaron este sitio fueron grupos cazadores-recolectores que poblaban ruinas entre unas 20 y 40 personas aproximadamente. Mediante estrategias como la movilidad programada y la resiliencia se adaptaron, colonizaron, exploraron y modificaron este ambiente particular.

Basaban la subsistencia en la caza de grandes y pequeños animales, prefiriendo el guanaco, el fandi y el venado. La dieta era complementada con vegetales silvestres del monte pampeano. Construyeron instrumentos de piedra y hueso para realizar sus tareas cotidianas. Hace 300 años comenzaron a fabricar recipientes de cerámica para cocinar, transportar y almacenar alimentos.

Morteros

Confeccionaron y usaron estos morteros fijos durante miles de años. Probablemente para se molieron frutos de algomelo, cañón, sal, pigmentos y, en tiempos recientes, especies domesticadas como el maíz.

Enterratorio

Enterraron a sus muertos en envoltorios de cuero en posición flexionada, y sobre ellos colocaron piedras lisas. Algunos individuos fueron enterrados con adornos y bienes de uso cotidiano, como los arifundidos bisos que fueron hallados en un enterratorio cuidadosamente dispuesto cuya datación determinó una antigüedad de 6.000 años antes del presente.

Etapa de contacto hispano - indígena (1500 - 1878 DE NUESTRO CALENDARIO)

REPRESA 2 Y SU ESPEJO DE AGUA. UNIDO A LA REPRESA 3

Esta represa es la más grande del sistema hídrico del sitio. Posee un largo de 56 metros, un ancho que oscila entre 2 y 3 metros y una altura máxima de 3,38 metros.

Fue construida, al igual que las restantes, con dos paredes de rocas superpuestas entre las que se colocó un relleno de tierra apisonada. En la parte central presenta un fuerte buzamiento (o inclinación) que contribuía a controlar la presión del agua.

Forma un sistema hídrico con la represa 3, encasando el agua que discurre por una quebrada del sector Norte del cerro.

Se estima que se necesitaron alrededor de 40 a 50 personas trabajando en simultáneo para construirla, tanto para las tareas de selección y traslado de las rocas como para el transporte del sedimento de relleno.

Represa 2 y Represa 3

Etapa Prehispánica (9.000 - 450 AÑOS ANTES DEL PRESENTE)

Ocupación del sitio - Enterratorio

La arqueología ha permitido saber que el territorio pampeano fue explorado desde hace casi 9.000 años, que el conocimiento de diferentes espacios se amplió desde hace 6.000 años y su ocupación se generalizó hace 3.000 años.

En los últimos 1.000 años, se establecieron grandes asentamientos que actuaron como espacios seguros de legitimación de territorios y culto a los ancestros (como el sitio Chiquelí / De Lhué Calle).

Quiénes primero poblaron este sitio fueron grupos cazadores-recolectores que poblaban ruinas entre unas 20 y 40 personas aproximadamente. Mediante estrategias como la movilidad programada y la resiliencia se adaptaron, colonizaron, exploraron y modificaron este ambiente particular.

Basaban la subsistencia en la caza de grandes y pequeños animales, prefiriendo el guanaco, el fandi y el venado. La dieta era complementada con vegetales silvestres del monte pampeano. Construyeron instrumentos de piedra y hueso para realizar sus tareas cotidianas. Hace 300 años comenzaron a fabricar recipientes de cerámica para cocinar, transportar y almacenar alimentos.

Morteros

Confeccionaron y usaron estos morteros fijos durante miles de años. Probablemente para se molieron frutos de algomelo, cañón, sal, pigmentos y, en tiempos recientes, especies domesticadas como el maíz.

Enterratorio

Enterraron a sus muertos en envoltorios de cuero en posición flexionada, y sobre ellos colocaron piedras lisas. Algunos individuos fueron enterrados con adornos y bienes de uso cotidiano, como los arifundidos bisos que fueron hallados en un enterratorio cuidadosamente dispuesto cuya datación determinó una antigüedad de 6.000 años antes del presente.



El autor mostrando la folletería del proyecto con RA a un grupo de estudiantes en la feria del libro de La Pampa, 2019 | foto Secretaría de Cultura de La Pampa

4

La tecnología de Realidad Aumentada aplicada en el proyecto, tal como venimos relatando, puede ser apreciado de forma muy sencilla y gratuita con las imágenes presentes en este artículo. Para ello, deberán dirigirse a la tienda de aplicaciones de sus dispositivos móviles, ya sean teléfonos celulares o tablets, con IOS o Android, y buscar la aplicación llamada CamOnApp. Podrán reconocer su logo, porque se compone del mismo rostro sonriente que figura en el ángulo inferior izquierdo de las imágenes. La aplicación es liviana y se instala muy rápidamente. Una vez instalada, se abre y podrán escanear la imagen del mismo modo que con los códigos QR y disfrutar de experiencias interactivas, animaciones, sonidos e imágenes. Con conexión a wifi funciona mejor.

“tecnologías inmersivas”, junto con la realidad virtual, y son herramientas que comenzaron a utilizarse no hace muchos años en sitios patrimoniales, museos y bibliografía educativa. En Argentina, es una aplicación aún novedosa y no es común verla instrumentada en proyectos culturales, sino más bien aplicada al marketing y publicidad. Mediante esta tecnología buscamos resolver tres problemas.

En primer lugar, despertar el interés por la arqueología pampeana en general y por el proyecto, en particular, para lo cual se elaboró folletería que incluyó un importante trabajo de revitalización de la lengua indígena ranquel y la posibilidad de obtener experiencias interactivas mediante dispositivo móvil⁴. En segundo lugar, quisimos apoyar la transferencia científica en el relato interpretativo, cuyo soporte está constituido por nueve carteles distribuidos en los 2.500 metros del sendero. Tres de esos carteles están diseñados para activar experiencias de RA, recreando, mediante animaciones, audios y fotografías, el uso que le dieron los antepasados al sitio. Por último, buscamos captar la atención de los más jóvenes, la generación de nativos digitales.

Aún quedan varias etapas por concretar. Continuar con las investigaciones arqueológicas, implementar instalaciones, como una casilla de recepción, baños y agua potable, y, finalmente, finalizar la capacitación de guías para emprender las visitas. Asimismo, estamos trabajando para poder activar in situ y sin conexión a internet las experiencias de RA de la cartelería. Logrado esto, estaríamos ante uno de los primeros sitios arqueológicos interactivos en la Argentina. Hasta hace un mes, se preveía cumplir estos objetivos en el transcurso del año 2020, pero la crisis actual provocada por la pandemia mundial seguramente lo demorará.

El aspecto tecnológico es una de las características novedosas del proyecto. La otra, y muy importante para nosotros, es avanzar en conjunto con las comunidades indígenas y localidades vecinas. De este modo, entendemos a los patrimonios como resultado de procesos históricos dinámicos y conflictivos, que configuran la identidad de la región y representan bienes de alto valor afectivo y político para los habitantes en su conjunto.

BIBLIOGRAFÍA

- BERÓN, M.; PAÉZ, F.; CARRERA AIZPITARTE, M. (2020) Ecorefugios Pampeanos. Ayer y Hoy. *Revista Rastrilladas*, n.º 3. Dirección Provincial de Patrimonio Cultural, Secretaría de Cultura de La Pampa, 2020, pp. 12-17 <https://issuu.com/revista.rastrilladas/docs/revista_rastrilladas_-_n_3> [Consulta: 17/04/2020]
- COLOMBATO, L.; ROCA, I. (2015) Los derechos de los pueblos originarios en la elaboración participativa del proyecto de ley provincial de patrimonio arqueológico y paleontológico. En SALOMÓN TARQUINNI, C.; ROCA, I. *Investigaciones acerca de y con el pueblo ranquel: pasado, presente y perspectivas. Actas de las Jornadas en Homenaje a Germán Canuhé (IESH)*. Santa Rosa: EdUNLPam, 2015
- LEY N° 25.517/2001, del 21 de noviembre. Estableciendo que deberán ser puestos a disposición de los pueblos indígenas y/o comunidades de pertenencia que lo reclamen, los restos mortales de aborígenes, que formen parte de museos y/o colecciones públicas o privadas. Honorable Congreso de la Nación Argentina. *Boletín Nacional*, n.º 29.800 del 20 de diciembre de 2001
- LEY N° 25.743/2003, del 4 de junio. De protección del Patrimonio Arqueológico y Paleontológico de la Nación Argentina. Honorable Congreso de la Nación Argentina. *Boletín Nacional*, n.º 30179 del 26 de junio de 2003
- LEY N° 2083/2003, del 16 de diciembre. Declarado de interés público provincial la conservación del patrimonio cultural. *Boletín Oficial del Gobierno de la provincia de La Pampa*, n.º 2562, del 16 de enero de 2004
- LEY N° 3.104/2018, del 5 de octubre. De protección del patrimonio arqueológico y paleontológico de La Pampa. *Boletín Oficial del Gobierno de la provincia de La Pampa*, n.º 3332, del 19 de octubre de 2018
- PIANA, E. (1979) *El agua y los malones: represas aborígenes en La Pampa*. Santa Rosa-La Pampa: UNLPam. Facultad de Ciencias Humanas, 1979